316 755 5931 PBX: 320 284 2256
CLL 4 N° 7-10 Oficina 003 Cajica / Cund
comercial@akbal.co

ESTÍMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Cajicá, julio 05 de 2024

Señores
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Ciudad.

Asunto: SAMC-CMC-CDA-002-2024

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS DEL PLAN DE BIENESTAR AL APRENDIZ Y PLAN DE BIENESTAR AL FUNCIONARIO DE LA VIGENCIA 2024 PARA EL CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL DE CHÍA

Por medio de este documento Arnold Felipe Rodríguez Tarazona en mi calidad de representante legal de AKBAL DESIGN SAS, en virtud de lo dispuesto en el artículo 2º de la Ley 816 de 2003 y de acuerdo con el artículo 2.2.1.2.4.2.9 del Decreto 1082 de 2015, para efecto de la asignación del puntaje por el factor de “ESTÍMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL COLOMBIANA." Manifiesto que el servicio y el personal ofrecido es de origen nacional.

Atentamente,

FIRMA : _____
Arnold Felipe Rodriguez Tarazona
C.C. No. 1.070.013.186
Representante Legal
AKBAL DESIGN SAS
NIT. 900993018-7